



10 ABR 2026

climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación del aire y del agua, entre otros. Estos problemas ambientales tienen impactos significativos en la salud humana, la economía, la seguridad alimentaria y la calidad de vida en general; y es urgente la concientización y comprensión de los mismos y sus causas, para promover prácticas sostenibles y responsables. Se abordarán conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender y abordar los problemas ambientales tanto en el ámbito escolar como espacios sociales diversos, para tomar decisiones informadas y responsables en la comunidad educativa y a nivel global, ante los desafíos ambientales actuales y futuros, con la convicción de que la Educación Ambiental y la Educación para la Ciudadanía Global son dos caras inseparables de la misma moneda pedagógica;

Jf. GABRIELA M. BASTARMECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destacar: Analizar los principales problemas ambientales globales y sus impactos en la sociedad y en la economía. Comprender los conceptos fundamentales de la sostenibilidad y su aplicación en la vida cotidiana y en la comunidad. Identificar y evaluar las prácticas insostenibles y los hábitos que generan impactos negativos en el medio ambiente, así como promover alternativas sostenibles y responsables. Fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para participar en proyectos y actividades comunitarias que promuevan la sostenibilidad y la justicia ambiental;

Prof. ANTONIA ESTHER RAVIRA
Directora General de Formación Docente
y Desarrollo Profesional Educativo
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N°494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Dra. MARÍA ANHESA SOSA ARAUJO
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 144, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°88/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Lic. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Postítulo Diplomatura Superior en "Educación Ambiental y Ciudadanía Global" (2da cohorte), a desarrollarse durante los meses de abril a diciembre de 2026, organizado por el Instituto Superior Multiversidad Popular, Código 0469, cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
mam

ES FOTOCOPIA FIEL

MARIO RUBÉN ALVARENGA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones





10 ABR 2026

ANEXO I

Dr. CAROLINA M. BASTRICHONA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Dr. M. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
Director de Desarrollo Profesional Docente
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Dr. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
Director de Desarrollo Profesional Docente
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior Multiversidad Popular, Cod 0469;
- b) Denominación de la Capacitación: "Educación Ambiental y Ciudadanía Global";
- c) Formato de la capacitación: Postítulo - Diplomatura Superior;
- d) Destinatarios: Docentes del Nivel Secundario con orientación en Ciencias Naturales y Superior. Tec. Sup. en Ecología Urbana-Posadas; Tecnología Superior en Agroecología-Anexo Gobernador Roca; Profesorado de Educación Secundaria en Biología-Extensión Áulica Jardín América-Formaciones Profesionales Sede Posadas;
- e) Carga horaria: 600 horas reloj;
- f) Localización de la Propuesta: Sede Posadas del Instituto Superior Multiversidad Popular y Extensión áulica de Jardín América;
- g) Opción pedagógica: presencial; Plataforma Institucional: [link: https://multiversidadpopularamisiones.onomio.com/admin/search.php](https://multiversidadpopularamisiones.onomio.com/admin/search.php);
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: Posadas: Módulo 1: del 24/04/2026 al 14/05/2026; Módulo 2: del 21/05/2026 al 08/06/2026; Módulo 3: del 16/06/2026 al 19/06/2026; Módulo 4: 29/07/2026 al 26/08/2026; Módulo 5: del 08/09/2026 al 25/10/2026; Módulo 6: del 29/10/2026 al 27/11/2026; Defensa del Proyecto Final Integrador: 1°/12/26; Jardín América: Módulo 1: del 24/04/2026 al 14/05/2026; Módulo 2: del 21/05/2026 al 08/06/2026; Módulo 3: del 16/06/2026 al 19/06/2026; Módulo 4: 29/07/2026 al 26/08/2026; Módulo 5: del 09/09/2026 al 25/10/2026; Módulo 6: del 29/10/2026 al 27/11/2026; Defensa del Proyecto Final Integrador: 3/12/26;
- i) Convenios Interinstitucionales: lo realiza solo el Instituto Superior Multiversidad Popular, Cod. 0469;
- j) Cupo de capacitación: 300 docentes;
- k) Disertantes:

MÓDULO 1 80-H	Mgtr. Ferroni Martín: 80 horas reloj.
MÓDULO 2 110-H	Mgtr. Sena Jorge Aníbal: 55 horas reloj. Lic. Raúl Aramendy: 55 horas reloj.
MÓDULO 3 110-H	Mgtr. Ferroni Martín: 80 horas reloj. Lic. Raúl Aramendy: 30 horas reloj.
MÓDULO 4 100-H	Mgtr. Osvaldo Javier Souza C: 60 horas reloj. Mgtr. Sena Jorge Aníbal: 40 horas reloj.
MÓDULO 5 100-H	Dr. José Vega Padilla: 50 horas reloj. Lic. Raúl Aramendy: 50 horas reloj.
MÓDULO 6 100-H	Lic. Raúl Aramendy: 40 horas reloj. Mgtr. Sena Jorge Aníbal: 40 horas reloj. Mgtr. Ferroni Martín: 20 horas reloj.

l) Costo para los docentes participantes: Arancelado.

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

MAIPIO 1 2026
A.C. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Dr. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones